



En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

SALVADOR ENRIQUE VILLAMIZAR MOSQUERA

CC No. 1.090.492.291 de Cucuta

**Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:**

DOCTOR EN INGENIERÍA CIVIL

Dado en Barranquilla, a los 21 días del mes de marzo de 2025


Decano de División


Rector


Secretaria Académica

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Acta No. 2025-06-C-880

Código de verificación: G46JYEJZWTFKFGBBHJ4W

El suscrito Director del Departamento de Registro, hace constar que en la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, a los 21 días del mes de marzo de 2025, se llevó a cabo la ceremonia pública de graduación, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto, según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

DOCTOR EN INGENIERÍA CIVIL
a**SALVADOR ENRIQUE VILLAMIZAR MOSQUERA**

Identificado(a) con CC 1.090.492.291 de Cucuta, quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad, según consta en el Acta No. 2025-06-C-880, título otorgado el 21 de marzo de 2025.

**MARTHA LUCIA GONZALEZ ROBLES**

Directora de Registro

El presente certificado ha sido generado y firmado digitalmente. Puede validar la autenticidad de este documento en la página web www.uninorte.edu.co/registro, opción validar documentos con firma digital, usando el código de verificación ubicado en la parte superior.

Km. 5 vía Puerto Colombia . Área Metropolitana de Barranquilla, Colombia . registro@uninorte.edu.co . www.uninorte.edu.co

Acreditada institucionalmente por su Excelencia Académica - Resolución MEN No. 8870 de 31/05/2018

Artículo 56 de la ley 1437 de 2011



Vigilada Mineducación

CONSTANCIA DE ESTUDIO

El suscrito director(a) del Departamento de Registro de la Universidad del Norte con NIT: 890.101.681-9, aprobada según Resolución No 263 del 22 de febrero de 1973, hace constar que **SALVADOR ENRIQUE VILLAMIZAR MOSQUERA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1090492291 de Cucuta, es graduado(a) de esta Institución en el programa de **DOCTORADO EN INGENIERÍA CIVIL**. Obtuvo el título de DOCTOR EN INGENIERÍA CIVIL el día 21 de marzo del 2025, según consta en el Acta No. 2025-06-C-880. Realizó sus estudios durante el periodo comprendido entre enero de 2020 y diciembre de 2024.

El mencionado graduado, realizó el Doctorado en Ingeniería Civil con énfasis en Ingeniería Ambiental.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado(a), sin borrones ni enmendaduras, en Barranquilla, a los 10 días del mes de abril de 2025.

MARTHA LUCIA GONZALEZ ROBLES
Directora de Registro